



CONCIERTO DE ACTIVIDAD PREVENTIVA

Desde la micro empresa a la macro empresa, todas, para el normal desarrollo de su actividad económica necesitan disponer de los mismos bancos, los mismos servicios financieros,.... el trueque ya no es posible en la economía actual.

Igualmente en cuanto a la prevención, todas están obligadas a las mismas disposiciones técnico-legales, y en su materialización práctica ha de generar confianza.

INGENIERIA, PREVENCIÓN, CONTROL EMA sí

- Servicio de Prevención empresas
- Independiente
- Con medios y equipos modernos
- Personal de probada competencia técnica
- Orientado a resultados
- Práctico en el trabajo de campo
- Con capacidad de respuesta
- Con asistencia permanente

Siempre transparente en su relación con la empresas clientes como entidad especializada que actúa como Servicio de Prevención, firma los conciertos sin exclusión de ningún Real Decreto de carácter preventivo, sin contratos con anexos, que se refieren a otros anexos, cuyo objetivo final es desvirtuar la absorción de la actividad preventiva y las responsabilidades que ello conlleva.

Nuestros contratos son siempre sencillos, en una sola hoja A3 en los que consta expresamente la asunción de la actividad preventiva en los términos completos marcados por la legislación vigente.



ESTA SIEMPRE A SU LADO

CUIDAMOS DE SU SEGURIDAD